

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
RAFAEL CASTEJÓN
III

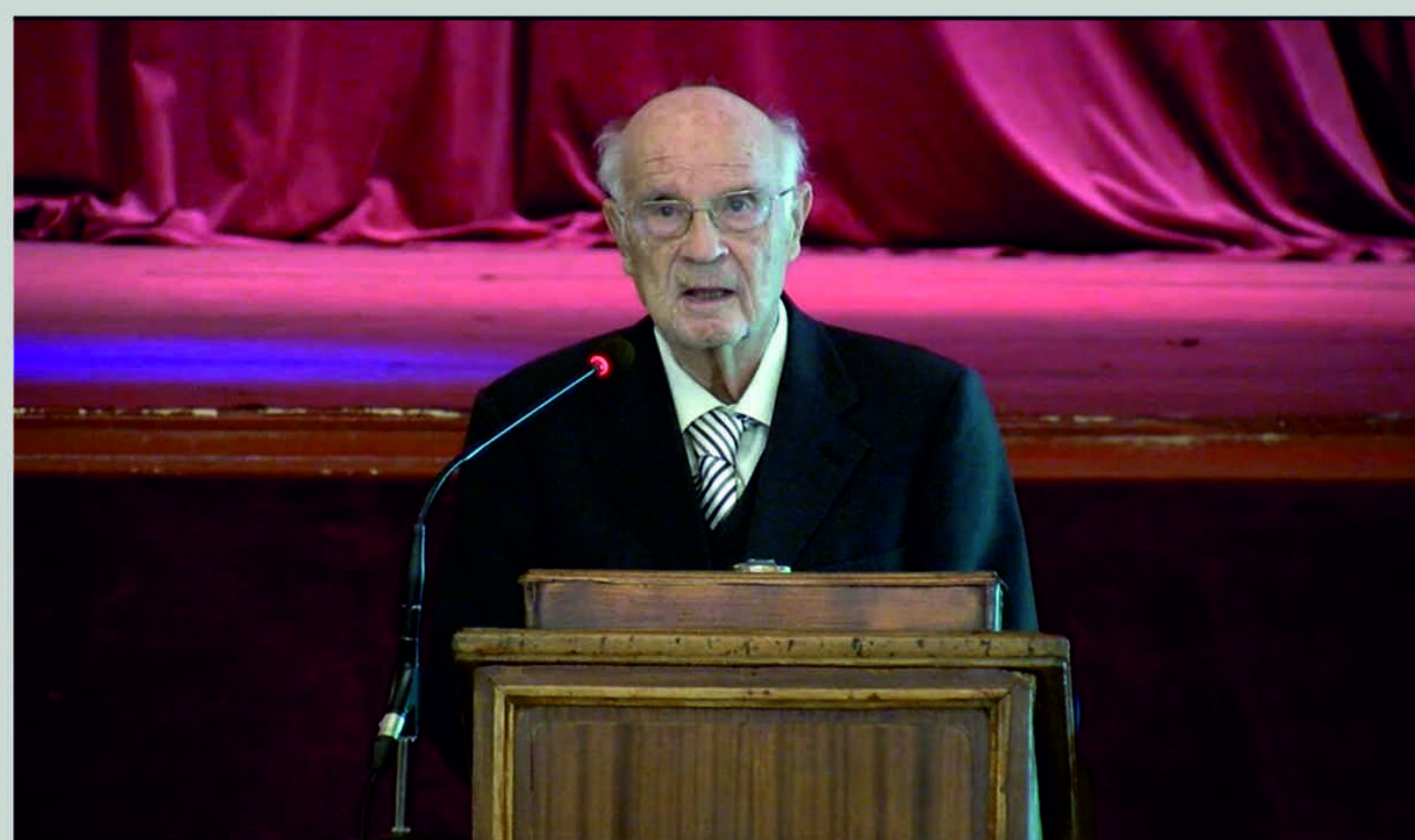
MÉDICOS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY

Á. FERNÁNDEZ
M. CASAL
R. LUQUE
Coordinadores



2018

MÉDICOS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY



ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
MANUEL CASAL ROMÁN
ROSA LUQUE REYES
Coordinadores

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

**ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
MANUEL CASAL ROMÁN
ROSA LUQUE REYES**
Coordinadores

**MÉDICOS CORDOBESES
DE AYER Y DE HOY**

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2018

MÉDICOS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY
(Colección *Rafael Castejón* III)

Coordinadores científicos:

Ángel Fernández Dueñas, académico numerario

Manuel Casal Román, académico numerario

Coordinadora editorial:

Rosa Luque Reyes, académica correspondiente

Portada:

Arriba, fotografía del monumento a al-Gāfiqī dedicado al célebre oculista por la ciudad de Córdoba.

Debajo, Juan del Rey Calero en un acto de la Real Academia de Córdoba.

© De esta edición: Real Academia de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-120060-1-8

Dep. Legal: CO 2305-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

**LA SAGA MÉDICA DE LOS LUNA CORDOBESES:
ANTONIO DE LUNA Y GARCÍA (1794-1853)
MANUEL DE LUNA Y GARCÍA (1814-1877)
ENRIQUE DE LUNA MARTÍNEZ (1843-1929)**

JAIME FERNÁNDEZ-DUEÑAS FERNÁNDEZ
Médico Cardiólogo

La presencia, ininterrumpida en Córdoba, de médicos con este apellido, está demostrada, al menos, desde finales del siglo XVII. El número total habido, hasta hoy mismo, es de 20¹ y, de vivos, 10. Precisamente, es la presentación de los tres primeros, cronológicamente hablando, lo que quiero abordar en esta ocasión.

Comienzo, naturalmente, con el decano de la dinastía, Antonio de Luna y García², hijo de Antonio de Luna López y de Antonia García Negrete, nacido en la última decena del siglo XVIII, en Córdoba, muy probablemente en la collación del Salvador y Santo Domingo de Silos -cerca del Arco Real- en cuya parroquia nos consta que en 1814 actúa como padrino en el bautizo de su hermano Manuel. De forma equívoca, recogido en algunas publicaciones de la época, se considera a Antonio como padre de Manuel y fundador de la dinastía médica de los Luna, error este que puede explicarse teniendo en cuenta, además de la diferencia de edad, la similitud de nombre y primer apellido, existente entre nuestro biografiado y su padre.

Fue autor de varias memorias e informes dirigidos a las distintas corporaciones a las que perteneció, que no se han podido localizar. Promovió la idea de crear un manicomio en el Monasterio de San

¹ Relación nominal de todos los médicos Luna habidos, por orden cronológico: (en negrita, los tres fundadores; en cursiva, fallecidos; en letra redonda, vivos): **Antonio de Luna García, Manuel de Luna García, Enrique de Luna Martínez**, *José Altolaquirre Luna, Antonio Luna Fernández, Eduardo Altolaquirre Luna, Antonio Ortiz Luna, José Altolaquirre Obrero-Luna, Rafael Altolaquirre Obrero-Luna, Antonio Luna Herrero, Ángel Fernández Dueñas-Luna, Eduardo Altolaquirre Rey-Luna, Joaquín Altolaquirre Obrero-Luna, María Eugenia Cabrera Altolaquirre Padilla-Luna, Rafael Ortiz Luna, Puri Ortiz Lara Clot-Luna, Puri Molina Ortiz Guerra-Luna, Rafael Ortiz Lara Clot-Luna, Antonio Giménez Luna, Jaime Fernández-Dueñas Fernández-García Arévalo-Luna.*

² RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, 1921, T. I, p. 331.

Jerónimo de Valparaíso, en la sierra de Córdoba³, cuestión sobre la que escribió una *Memoria*, dirigida al Ayuntamiento de la capital aunque no tuvo éxito en su empeño por razones desconocidas, pero que, sin lugar a dudas, tenía sólidos fundamentos, dada la escasez de centros asistenciales psiquiátricos a mediados del siglo XIX, no solo en nuestra ciudad sino en toda Andalucía, lo que determinaba que los enfermos mentales tuvieran que ser trasladados hasta Cataluña⁴. A este respecto, don Teodomiro Ramírez de Arellano añadía: “(...) Todo el edificio en general es muy hermoso y digno de haber sido dedicado a algún objeto útil, como el manicomio que quiso establecer allí, el notable médico contemporáneo don Antonio de Luna”.



Vista aérea del antiguo Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en la Sierra de Córdoba, lugar donde Antonio de Luna y García quiso crear un manicomio,

Antonio de Luna y García, médico y escritor cordobés de la primera mitad del siglo XIX, falleció en Córdoba el 31 de mayo de 1853.

³ LUNA GARCÍA, Antonio: *Un manicomio en el Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso*, s/l . s/a.

⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Paseos por Córdoba*, 4ª ed., Librería Luque, Córdoba, 1981, p. 422.

Manuel de Luna y García

Manuel de Luna y García⁵, hermano del anterior, nace el día 20 de octubre de 1814, siendo bautizado el mismo día, en la parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos, como queda dicho.

Tras cursar el Bachillerato en Córdoba, se traslada a Sevilla, donde en su Real Academia de Medicina y Cirugía cursa sus estudios, que finaliza el 18 de febrero de 1836, siéndole concedido el título de “Médico puro”, que le es expedido en Madrid el 3 de marzo siguiente, “por los Médicos de Cámara con ejercicio, Vocales de la Real Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios de Medicina y Cirugía”⁶.

Ya en Córdoba, se dedica a su profesión con éxito notable, de la mano de su hermano y padrino Antonio, alcanzando pronto importante relieve, no solo profesional, sino también político y cultural, consecuencia de lo cual es su ingreso en 1841, como numerario, en la Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Por entonces también comienza su actividad política, adscribiéndose al progresismo, desde cuyo partido interviene activamente en la Revolución de 1856. En julio de ese año forma parte de la Junta Popular del Gobierno de la provincia y, meses después, se integra como síndico municipal en el Ayuntamiento de la capital, del que llegará a ser alcalde pronto, ocupando casi dos años dicho cargo⁷.

Posteriormente, se retira de la política activa, dedicándose solamente a su profesión; si bien sigue perteneciendo al partido progresista, no colabora con los gobiernos moderados y unionistas, que, a la sazón, se relevan en el poder.

De su ostracismo político va a sacarle la Revolución de Septiembre de 1868 y ello, quizá debido, más que a su voluntad, a las circunstancias del momento. Pensemos que cuando sucede “La Gloriosa”, Manuel de Luna cuenta 54 años, está en su momento culminante profesional y social y puede alardear de más de cinco lustros de progresismo, más o menos activo. Todos estos atributos le confieren, además del honor, la responsabilidad de tomar parte activa en el cambio de Gobierno, que, desde siempre, preconizó y deseó. De esta manera, participa en la coyuntura del momento, dentro de la Junta Revolucionaria.

⁵ AHU-SE., Leg.: 1189, exp. 61.

⁶ *Ibídem*.

⁷ *Diario de Córdoba*, 1164, 7.7.1854.

naria cordobesa, donde se integra lo más granado de la política local, en sus vertientes unionistas, demócrata y progresista.

Con él, forman en la Junta, entre otros, los también progresistas Rafael María Gorrindo, Rafael Barroso y Ángel de Torres, nombres estos que van a intervenir muy activamente en la fundación de la Universidad Libre, dos años más tarde.

La labor política de Manuel de Luna, en los meses que siguen a la implantación de la libertad, va a ser tan abigarrada y prolífica como se refleja en las actuaciones de la Junta Revolucionaria de la que forma parte. A la ordenación de un sistema nuevo, donde se derriban antañonas estructuras y se modela una libertad en todos sentidos, donde se reemplazan puestos, se suceden nombramientos, se legisla y se organiza. A todo esto, con lo que puede significar de positivo, se unen también disposiciones e intentos de libertinaje que la Junta firma, y con ella, Manuel de Luna también, naturalmente.

Nos impresiona grandemente leer en sus órdenes articuladas⁸ la demolición de las murallas de la ciudad, que se llevó a efecto, aunque solo parcialmente por suerte y la destrucción, asimismo, de la parroquia de San Nicolás de la Villa y de la Torre de la Malmuerta, que solo quedó, a Dios gracias, en proyecto.

En el último trimestre de 1868 y principio de 1869, Manuel de Luna ocupa distintos cargos. A mediados de octubre, es nombrado, junto con Gorrindo y Leiva, para formar la Comisión de Guerra, que tiene por objeto organizar la fuerza ciudadana. El mismo día se le designa director del Instituto de Segunda Enseñanza, cargo en el que permanecerá solo un mes⁹. En noviembre entra a formar parte, como vocal, en la Junta Provincial de Beneficencia y ya en 1869, en abril, obtendrá el mismo cargo en la Municipal de Sanidad.

Aranda Doncel, en su Tesis de Licenciatura, da por cierto su nombramiento, por esas fechas, de médico de la cárcel cordobesa. Sin embargo, Francisco de Leiva, en su obra *La batalla de Alcolea*¹⁰, escribe, en una carta dirigida al juez, desde la referida prisión donde se encuentra en octubre de 1867: "(...) Me encuentro gravemente enfermo, señor, y no bastará a curarme la satisfacción de mi conciencia y los cuidados que con paternal solicitud, me dispensa hoy el licenciado don Manuel de Luna (...)". Y, más adelante, ratifica: "(...) Al termi-

⁸ *Ibid.*: 5459, 8.10.1868.

⁹ *Ibid.*: 5446, 16.10.1868.

¹⁰ LEIVA MUÑOZ DE, F. de: *Op. cit.* T. II, p. 43.

nar su visita, el Sr. Don Manuel de Luna, médico titular de la cárcel (...)", lo que parece demostrar que tal puesto ya era propiedad de don Manuel, incluso antes de producirse la revolución septembrina¹¹.

A lo largo del Periodo Revolucionario, no obstante, su actividad política es, cada vez, más inconstante y esporádica; vuelve a dedicarse por entero a su profesión, si bien continúa perteneciendo al partido progresista, donde es relevado de sus cargos, pero no de sus convicciones.

Sin embargo, sobre este punto, existen unos datos que no debo silenciar aunque, desde luego, no sé hallar explicación a ellos. A finales de octubre de 1868, siendo presidente del comité electoral provincial del partido progresista¹², paradójicamente es votado, aunque no salga elegido, en una reunión del partido demócrata, efectuada para componer un comité encargado de entenderse con progresistas y unionistas. ¿Hasta tal punto es conocido y bienquisto en Córdoba, que es votado por los miembros de un partido opuesto al suyo, para representarlos ante el mismo progresismo al que él pertenece?

Pero no debe de ser esta la explicación, por cuanto que el 22 de noviembre siguiente se celebran simultáneamente dos reuniones: la del partido monárquico-liberal, en la plaza de toros, y la del partido democrático-republicano, en la explanada de la Victoria; ambas, con el objeto de preparar su respectiva campaña electoral. Y lo que llama la atención es la aparente incongruencia de que, mientras a la primera asisten entre otros, Gorrindo, Barroso y Rivera, progresistas de siempre, aliados de Manuel de Luna, este forma parte de la asamblea republicana, asamblea de la que sale nombrado miembro de su comité directivo electoral¹³.

Este "viraje a la izquierda" de don Manuel, aunque momentáneo, ya que en junio de 1869 aparece como miembro del comité del partido progresista, no es fácilmente explicable. ¿Significa un momento de vacilación en sus antiguas convicciones políticas? ¿O es una toma de posición vislumbrando el auge que ha de tomar el republicanismo cordobés? Su sustitución en la dirección del Instituto de Segunda Enseñanza, precisamente en noviembre, ¿tiene algo que ver con la transitoria flaqueza progresista que parece inferirse de su conducta? No caben más que interrogantes ante lo expuesto, aunque lo que sí puede afir-

¹¹ *Ibídem*: p. 50.

¹² *Diario de Córdoba*, 5476, 28.10.1868.

¹³ *Ibid.*: 5497, 22.11.1868.

marse sin lugar a dudas es su posterior retorno a las filas del progresismo, al que sigue sirviendo de forma más o menos manifiesta.

Su último intento de vuelta a la vida política pública va a realizarse en 1871; se presenta como candidato por el 4º distrito de la capital a las elecciones para diputados provinciales, siendo derrotado en ellas¹⁴.

Al constituirse la Universidad Libre de Córdoba, Manuel de Luna es nombrado decano de su Facultad de Medicina y catedrático de las asignaturas de Preliminares Clínicos y Clínica Médica 1º y Clínica Médica 2º, que impartirá hasta la desaparición de aquella. En su nombramiento habrían de influir sus meritorios antecedentes políticos, si bien sería injusto no señalar como motivo de designación también su fama de buen clínico y su reputación profesional ganada a pulso en treinta y cuatro años de ejercicio. Su actividad en este nuevo campo de sus dedicaciones es importante, tanto a nivel del puesto de decano que ostenta, como en sus obligaciones como catedrático, pudiendo asegurar, en el cómputo final de su vida, que su trayectoria fue lúcida y prolífica.

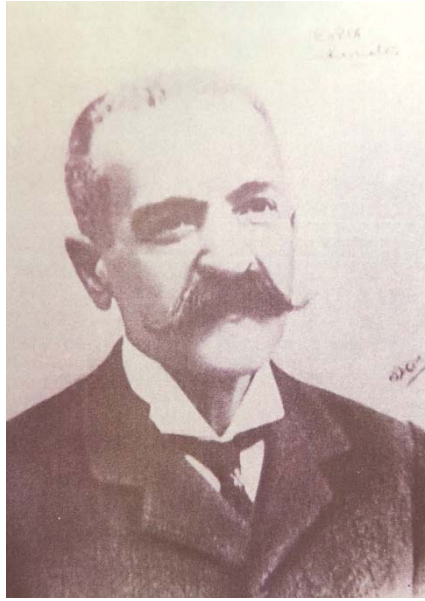
Continuando la tradición médica de los Luna, Manuel se perpetúa en su hijo, Enrique, asimismo catedrático de la Facultad de Medicina cordobesa y en una de sus hijas, casada con un hijo de su hermano Antonio, de cuyos entronques nacerá una nutrida descendencia entre la que la profesión médica encuentra indudable arraigo. Baste decir, para concluir, que en la actualidad somos diez los médicos que, procedentes de estas ramas, se mantienen en la medicina cordobesa desde hace más de doscientos años.

Manuel de Luna y García fallece a mediados de mayo de 1877; noticia, que, publicada por el *Diario de Córdoba* del día 18 de dicho mes, termina diciendo: “(...) El médico cuyos especiales conocimientos e ilustración le habían granjeado una merecida consideración entre los individuos de su respetable profesión y la confianza de una gran parte de la población en todas sus enfermedades”. El homenaje póstumo del diario le ensalza en aquello que fue fundamental en su vida, brillando entre lo más accesorio de su actuación política: en ser médico.

¹⁴ *Ibid.*: 6148, 5.2.1871.

Enrique de Luna Martínez

Enrique de Luna Martínez, hijo del anterior, nace en Córdoba en 1843; recién licenciado en Medicina está cuando sucede la Revolución de Septiembre; participa en la asistencia de heridos de la Batalla de Alcolea¹⁵ y, quizá esta cooperación, además de su grado de parentesco con uno de los hombres fuertes de la política del momento, le vale ser nombrado por la Junta Revolucionaria médico agregado de la Beneficencia Provincial, con destino en la Casa-Hospicio, con un sueldo de 300 escudos anuales, puesto en el que será confirmado en abril de 1869¹⁶. Por estas mismas fechas forma parte de la Junta Municipal de Sanidad.



Enrique de Luna Martínez.

Su actividad política es fugaz; solo parece interesarle en el Periodo Republicano, en el que ocupa puestos municipales, como los de regidor y síndico del Ayuntamiento¹⁷. También integra los mandos de los voluntarios de la República, como capitán de la 2ª compañía del 8º

¹⁵ LEIVA MUÑOZ DE, F. de: *Op. cit.* T. II, p. 262.

¹⁶ *Diario de Córdoba*, 5618, 24.4.1869.

¹⁷ *Ibid.*: 6876, 23.7.1873.

Batallón de dicha Milicia y físico de su Plana Mayor. Sin embargo, pronto dimite de estos puestos, dedicándose de lleno a su carrera, que será, fundamentalmente, la razón de su vida.

Al instituirse la Universidad Libre, ya forma parte de su claustro; es nombrado catedrático de Fisiología y en mayo de 1871, tras el fallecimiento de José Iznardi, se le encarga de Anatomía Descriptiva y General, II; en septiembre del mismo año, definitivamente se le nombra catedrático de esta última, siendo sustituido en Fisiología por Justo de la Riva.

En su cátedra de Anatomía permanecerá ya hasta el fin de la Facultad de Medicina. Junto con Quintana y Serrano, se encarga de las enseñanzas anatómicas, en admirable labor de equipo, constituyendo los tres casi todos los tribunales de examen de Anatomía y Disección.

Su labor docente va a complementarse con su dedicación a la enseñanza de practicantes y matronas, que a partir de 1872, es instituida en Córdoba.

Enrique de Luna constituye la única excepción de los componentes del claustro de Medicina, en cuanto al doctorado se refiere. Inexplicablemente no se matricula de las asignaturas correspondientes al doctorado hasta junio de 1874, en cuya convocatoria las aprueba¹⁸, pero sea por producirse en septiembre la clausura de la Universidad, sea por el poco interés que tuviera en ello o bien por un exceso de trabajo profesional, el caso definitivo es que no llega a doctorarse. Extraña cuestión esta en un profesor que es de los iniciadores de la facultad, que permanece en su puesto todo el tiempo de su existencia y que, incluso, añade a su trabajo de catedrático de Anatomía otras labores docentes. Y ni siquiera cabe pensar en la falta de tiempo para preparar la *Memoria* que habría de valerle el título de doctor, ya que pudo aprovecharse de la que, dos años antes, presentara su padre; y no es esta una presunción gratuita, ya que esto mismo sucede en el caso de Ángel Quintana, cuyo trabajo es un plagio absoluto de la *Memoria* presentada por Manuel de Luna. ¿Es que don Enrique tenía menos afinidad con su padre que un extraño, o acaso consideraba innoble este proceder? Por lo que fuese, lo cierto es que Enrique es el único catedrático que comienza y termina su actuación en la facultad con el título de licenciado.

Como contrapunto a esta omisión en su currículum, participa activamente en otras facetas profesionales:

¹⁸ AHU-SE, Leg.: 1190, exp. 163.

En agosto de 1872, teniendo en cuenta las reiteradas indicaciones de los diarios locales y el unánime deseo popular, funda junto a Fernando Illescas y Antonio Maraver un gabinete de consultas médico-quirúrgicas, cuyo cometido queda reflejado en el anuncio que aparece en el *Diario de Córdoba*:

Careciendo esta capital de las casas, llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institución que existe en otras poblaciones y centros a los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias; no siendo, por otra parte, general la costumbre de que los profesores de Medicina de la Ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un Gabinete de consultas médico-quirúrgicas gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de agosto, en la calle Azonaicas, primera casa de nueva construcción, de doce a dos de la tarde, por los profesores don Enrique de Luna, don Fernando Illescas y don Antonio Maraver¹⁹.



Portada de la antigua Casa de Expósitos, donde residía la Escuela de Prácticas y Matronas. Actual sede del Palacio de Exposiciones y Congresos.

¹⁹ *Diario de Córdoba*, 6587, 3.8.1872.

Esta fundación encuentra el más favorable eco en la población; el *Diario de Córdoba*, en noviembre, recoge una pequeña estadística de su labor desde agosto a septiembre, contabilizando 2.020 consultas, tres extracciones de catarata, una implantación de pupila artificial, una intervención de un escirro y catorce intervenciones menores, asegurando que “el referido Gabinete es una institución sumamente útil y provechosa que por sí solo se recomienda y cuyos beneficios constituyen la mayor recompensa de sus iniciadores, de los que dice el citado diario: “(...) Aún a costa de sacrificios pecuniarios consagran algunas horas al alivio de los pobres (...)”²⁰.

No obstante estos plácemes, dicho gabinete ha de cerrar sus puertas por falta de ayuda del Ayuntamiento, que, a la subvención pedida por los referidos médicos para su mantenimiento, contesta, desestimándola: “(...) porque con el coste que solicitan se pueden establecer tres Casas de Socorro, pues bastan dos camas para los enfermos, una camilla de traslación, dos palanganas, seis toallas y seis sillas de paja (...)”²¹.

Muy poco después, el Ayuntamiento cerrará la primera de las tres Casas de Socorro prometidas, al frente de la cual no aparece ninguno de los tres iniciadores de la idea, sino otro facultativo, probablemente con más “arraigo” profesional o social en la Corporación municipal²².

El punto de arranque de su prestigio en la medicina cordobesa tiene lugar en 1879, cuando ingresa, previa brillante oposición, en el cuerpo de la Beneficencia Provincial²³ con destino al Hospital de Agudos; en dicho cuerpo ostentará mucho más adelante -en 1898- la máxima categoría como decano y director²⁴.

Interviene activamente en la iniciación del Colegio Médico, en cuya Junta ostenta el cargo de vocal en varias ocasiones.

En 1898, forma parte como consultor médico de la comisión instituida para la creación del Hospital de la Cruz Roja junto a otros colegas, algunos de los cuales fueron sus alumnos en la facultad, como Luis Fuentes Terroba, Rafael Castellanos, Rafael Vázquez y Pablo García Fernández²⁵.

²⁰ *Ibid.*: 6662, 1.11.1872.

²¹ ABM-COR, AC.: Sesión del 8.8.1872.

²² *Diario de Córdoba*, 6670, 12.11.1872.

²³ *Ibid.*: 8655, 27.7.1879.

²⁴ *Ibid.*: 1414, 7.2.1898.

²⁵ SALDAÑA SICILIA, G.: *Op. cit.*, pp. 223-226.



Fachada del antiguo Hospital del Cardenal Salazar o de Agudos.

Toda esta actividad profesional la comparte con otros cargos socio-culturales importantes, destacando entre ellos el de presidente del Círculo de la Amistad y el de vocal en el Ateneo del Casino Industrial, Agrícola y Comercial.

Antonio Luna Fernández, sobrino-nieto de don Enrique, al que conoció y trató íntimamente, le describe así:

Fue el prototipo de médico del siglo XIX; reunía las cualidades exigidas: porte señorial y distinguido, clara inteligencia, don de gentes, cortesía mundana. De estatura más que mediana, nariz noblemente aquilina, mirada penetrante y suave a un tiempo, tiraba a rubio y usaba bigote. Siempre usó “quevedos”; un cordón de fina seda negra o cadenita de oro, los sujetaba a su chaqueta por el ojal o quedaba pendiente de él cuando en movimiento rápido lo hacía desprender de sus narices (...).

En cuanto a su competencia profesional, sigue diciendo: “(...) Dominó la cirugía áspera de su tiempo: flemones, gangrenas, amputaciones y traumatismos, teniendo gran habilidad para trazar los muñones que no impidieran el uso de las prótesis en aquellos tiempos rudimentarias (...)”²⁶.

²⁶ LUNA FERNÁNDEZ, A.: “Figuras contemporáneas del Hospital Salazar. Recuerdo histórico”. Córdoba. *Omeya*, 18, pp. 223-226.



Hospital de la Cruz Roja.

Tras una vida absolutamente plena y dedicada a la medicina, el 4 de febrero de 1929 fallece a muy avanzada edad, a causa de un proceso bronco-neumónico, asistido en su última enfermedad precisamente por su sobrino Antonio Luna Fernández, uno de sus continuadores en la profesión y en la Beneficencia Provincial de Córdoba y decano, hasta su fallecimiento, de la familia médica de los Luna.

Reconocer la capacidad, entrega y méritos de algunos de nuestros más destacados médicos, trazar su perfil biográfico y destacar los hitos más importantes que les acontecieron es tarea, en esta ocasión, de un buen ramillete de especialistas, académicos en su mayoría, que han puesto su pluma, cual amanuenses, al servicio de estos ilustres personajes de la historia de la medicina cordobesa.

En conjunto conforman más de una decena los facultativos que fueron objeto de tratamiento biográfico en las conferencias pronunciadas durante las III Jornadas del ciclo *Cordobeses de ayer y de hoy*, celebradas del 21 al 28 del mes de septiembre de 2018, y que hoy salen a la luz constituyendo el tercero de los volúmenes de la colección *Rafael Castejón*.

JOSÉ COSANO MOYANO
Director de la Real Academia de Córdoba

